

Crimen organizado y política exterior: un desafío ineludible

Teodoro Ribera

Rector U. Autónoma de Chile y
ex ministro de Relaciones Exteriores



El crimen organizado transnacional ya no es un fenómeno marginal ni lejano. La Oficina Europea de Policía advirtió que la criminalidad ha mutado de manera profunda: se ha digitalizado, se ofrece como “servicio” en un mercado global abierto y se entrelaza con la política y la geopolítica. Narcotráfico, contrabando, trata de personas y ciberataques forman hoy parte de un entramado que aprovecha las brechas estatales y la lentitud de las respuestas.

Europa ya padece sus efectos. El sobreabastecimiento de drogas alimenta la violencia en Bélgica, Francia y Países Bajos. Mafias son utilizadas por “Estados parías” para evadir sanciones y ejecutar operaciones encubiertas. Al mismo tiempo, crece la desconfianza pública hacia instituciones penetradas por la corrupción. Frente a ello, la UE busca reforzar su Oficina de Policía, actualizando su marco normativo y vinculando su acción exterior con la lucha contra el crimen organizado.

El informe europeo precisa que la pandemia de Covid-19 actuó como acelerador de cambios. La interrupción de cadenas de suministro llevó a redes criminales a innovar y digitalizarse. Surgió así una suerte de “masificación” del delito: ya no se requiere una estructura oligopólica para acceder al tráfico de drogas o armas, pues proliferan proveedores que lo ofrecen.

Chile no puede mirar este proceso desde la distancia. El secuestro y homicidio por móviles políticos del teniente venezolano Ronald Ojeda, y de un fiscal paraguayo por sicarios en el Caribe, demuestra que en nuestro continente también se replican estas prácticas. El crimen organizado no distingue aduanas ni instituciones: infiltra municipios, penetra puertos, contamina mercados financieros y amenaza la seguridad ciudadana.

Los desafíos para nuestra política exterior son claros, pues debe profundizar la cooperación internacional más allá de acuerdos bilaterales, tejiendo alianzas con países e instituciones por donde transita la “ruta del crimen organizado” hacia el nuestro, y ampliando el intercambio de inteligencia en tiempo real. Urge, además, consolidar la resiliencia institucional. Sin puertos seguros, aduanas eficientes y policías resguardadas de la corrupción, cualquier esfuerzo diplomático carece de impacto. Finalmente, se impone un enfoque integral que articule diplomacia, seguridad, economía y desarrollo social: no basta reprimir, es imprescindible cortar los flujos financieros ilícitos, cerrar espacios al lavado de activos y anticipar la dimensión digital del delito.

Nuestro país debe construir una política de Estado que reconozca al crimen organizado como amenaza directa a la democracia, la seguridad y la credibilidad internacional de Chile. La experiencia europea demuestra que la criminalidad organizada se mueve más rápido que las burocracias nacionales. Nuestra responsabilidad es impedir que esa velocidad erosione lo que hemos edificado en décadas de institucionalidad y apertura.